

administración local

AYUNTAMIENTOS

SANTA CRUZ DE MUDELA

ANUNCIO

Por Don Christopher Espada Donoso, se ha comenzado a tramitar licencia de apertura para disco-
bar con emplazamiento en calle Doctor Marañón, 63 de esta localidad.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo preceptuado en los artículos 75 y 82 de la Ley
39/2015 de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las Administraciones Públicas, a
fin de quienes se vean afectados de algún modo por dicha actividad, presenten las alegaciones/obser-
vaciones que consideren pertinentes durante quince días hábiles desde la aparición del presente anun-
cio en el Boletín Oficial de la Providencia, en la Secretaría del Ayuntamiento.

Anuncio número 2060

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE
reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipu-cr.es>